



Asociación de la ORDEN DEL CACHORRO CANARIO EN LANZAROTE

+rescatar, vivir, transmitir y defender+

CIF: G 76088582 www.ordendelcachorro.org

Carta abierta a los responsables públicos

Ante la proximidad de la conmemoración del Día de Canarias, la institución que me honro en presidir, la Orden del Cachorro Canario en Lanzarote, se dirige a los responsables públicos de la isla y les recuerda que la Orden es una asociación cultural cuyo ideario es rescatar, vivir, transmitir y defender la identidad canaria y las costumbres y tradiciones de las Islas. Por ello, nos ocupamos de velar por la conservación y difusión de temas relacionados con las señas de identidad canarias: costumbres y tradiciones populares, habla, música, cultura tradicional, etc.

Modestamente, creemos que la Orden en Lanzarote viene contribuyendo a conservar, investigar y promocionar diversas manifestaciones culturales, y por evitar la desaparición o la deformación del patrimonio cultural. Así, por sentido de la responsabilidad con lo público, por compromiso con nuestro ideario y con el fin de contribuir en lo posible a la mejora de los aspectos recogidos en los fines y objetivos de nuestra asociación, anualmente desarrollamos y/o participamos en una serie de actividades periódicas, como el Día de Canarias, las alfombras de sal del Corpus, la celebración del Equinoccio, el Día de la Cruz, la Romería de Los Dolores, San Andrés y la cosecha de vino o los Ranchos de Ánimas por el Día de los Finaos.

Sin embargo, nos hemos trazado otros objetivos que nos desbordan pues competen a las Administraciones Públicas, como serían dar continuidad al Proyecto de Difusión de Labores Agrícolas entre la población escolar en el Museo Agrícola El Patio (Tiagua), disponer de un Museo del Mar y de la Pesca en Arrecife para exponer y difundir la cultura del mar vinculada a la pesca y los propios recursos marinos que albergan las aguas de la isla, y que nos recuerde los lazos históricos, económicos, sociales, culturales y naturales que hemos mantenido y mantenemos con el Océano Atlántico.

Asimismo, también echamos en falta un esfuerzo decidido de las Administraciones Públicas por crear un Centro de Interpretación del Paisaje Agrario de Lanzarote, en el Museo Agrícola El Patio (mediante un Convenio de Uso con los propietarios) y, con ello, poder mantener algunas tradiciones vinculadas a la cultura del campo, de la que todos somos deudos.

Del mismo modo, nos parece inaplazable que las instituciones públicas se comprometan activamente con la rehabilitación y dinamización de, al menos, las únicas salinas que quedan en activo en la isla, en Janubio, al tratarse de un valioso paisajes de gran interés

natural y cultural, respaldando asimismo la comercialización de la sal, como se hace con La Geria y sus productos.

Sentado lo anterior, nos vemos en la triste obligación de trasladarle que las propuestas que hemos enumerado duermen el sueño de los justos a pesar de nuestros desvelos, y a pesar de que llevamos muchos años ya dialogando con diversas instituciones públicas para que se hagan realidad.

Por eso nos embarga un profundo sentimiento de frustración y de decepción ante la falta de respuestas, la indolencia o la poca seriedad de muchos de nuestros representantes públicos, que no han sido capaces hasta hora de viabilizar tales propuestas. Recordamos que nuestro empeño es voluntario, sacrificando nuestro tiempo en pro de nuestros ideales, que creemos que son los de todos. Porque no estamos pidiendo nada para nosotros.

La Orden es una asociación de ámbito autonómico fundada 1991, pero, como resultado de su extensión hacia otras islas, más tarde se constituyó la Orden en Lanzarote, que goza de autonomía de gestión. La Orden del Cachorro es aconfesional y apartidista y a ella pueden pertenecer todas las personas sin distinción de sexo, nacionalidad, religión, ideología política y pensamiento. Son elementos básicos de la actuación de la Orden, la generosidad, el altruismo, la cordialidad, la creatividad, el espíritu de servicio y la difusión del patrimonio identitario cultural canario sin ánimo de lucro.

Esperamos, a pesar de todo, un impulso en favor de la cultura tradicional. El habla, la memoria colectiva, la sabiduría popular, la historia reciente, el patrimonio tangible e intangible o las tradiciones, son algunos de los aspectos que dan sentido a la comunidad isleña. Una de las facetas de este conglomerado identitario atañe a las costumbres y a las tradiciones propias que, aunque lamentablemente están cada vez más diluidas, aún perduran entre nosotros. El reto consiste en no perderlas de vista, en reconocerlas y preservarlas en un mundo cambiante y que tiende a la homogeneización.

Por eso, nos parece muy importante que la isla cuente en el menor plazo con las propuestas antes esbozadas. Aunque nos sentimos muy abatidos y desesperanzados, las instituciones públicas tienen la palabra.

Arrecife de Lanzarote, mayo de 2016.

Atentamente,

Fdo: Fernando Petit Ramiz
Presidente
Orden del Cachorro Canario en Lanzarote